

LA SOBERANÍA Y EL DIEZMO

Por Gary North

Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde (Mal. 3:10).

Un alfolí, un diezmo: este es la médula del asunto. El día que los guardadores del pacto multiplican los alfolíes para el diezmo de Dios ese día comienzan a perder las bendiciones de Dios en la historia. ¿Por qué? Porque la existencia de muchos alfolíes revela que los hombres ya no creen que haya una sola colectora soberana del diezmo, autorizada por Dios: la iglesia institucional. Sus diezmos son fraccionados en una serie de ofrendas; luego se percibe que estas ofrendas son moralmente voluntarias, y entonces este voluntarismo moral le transfiere una soberanía visible al donante: *el que le paga al músico escoge la canción.*

La soberanía del donante sobre su diezmo es una ilusión. Esta forma de soberanía no puede ser continua en el individuo. Los individuos poseen soberanía delegada pero no pueden retenerla si se rebelan contra el Soberano último, Dios. Ellos se rehúsan a diezmar; entonces el recolector Estatal de impuestos hace su entrada e impone la coerción. El Estado escoge cada vez más las canciones.

Voluntarismo vs. Soberanía

La iglesia moderna es consistente. No predica su propia soberanía legal delegada porque no predica la soberanía absoluta de Dios. No predica la señal económica de esta soberanía delegada – el diezmo moralmente obligatorio – porque no predica la ley moralmente obligatoria de Dios. Al descartar tres cuartas partes de la Biblia como la “emérita Palabra de Dios,” la iglesia ha socavado su derecho o poder para disponer de las finanzas Bíblicamente asignadas.

Cuando la iglesia enseña que Dios no tiene derechos legales sobre las instituciones del hombre moderno – el pluralismo¹ – se coloca a sí misma bajo otro dios con otra ley. Dios es presentado como si no tuviera derechos legales sobre el hombre moderno. “Dios tiene derechos sobre ti, y te ha colocado bajo un vínculo eterno, el cual has quebrantado,” ha sido sustituido por “Dios te ama y tiene un plan maravilloso para tu vida.” La doctrina de un Dios sin afirmaciones de soberanía tiene consecuencias financieras para las iglesias, igual que para la gente en esas iglesias que se rehúsan a recibir en pago billeteras rotas.

Entonces vino palabra de Jehová por medio del profeta Hageo, diciendo: ¿Es para vosotros tiempo, para vosotros, de habitar en vuestras casas artesonadas, y esta casa está desierta? Pues así ha dicho Jehová de los ejércitos: Meditad bien sobre vuestros caminos. Sembráis mucho y recogéis poco; coméis, y no os saciáis; os vestís, y no os calentáis; y el que trabaja a jornal recibe su jornal en saco roto (Hag. 1:3-6).

¹ Gary North, *Politeísmo Político: El Mito del Pluralismo* (Tyler, Texas: Instituto para la Economía Cristiana, 1989).

Esta advertencia es rechazada hoy con facilidad como “un asunto del Antiguo Testamento.” La predicación no-judicial ha presentado a la iglesia como una institución estrictamente voluntaria, contractual en lugar de pactal: solo una institución voluntaria más entre muchas. Tal predicación considera la mesa de comunión así como considera la ley bíblica: un ritual ocasional por motivos de remembranza únicamente. La iglesia con dificultad se distingue teológicamente de un club social sin fines de lucro. No se percibe como soberana.

Hay muy poco sentido de la presencia judicial de Dios en alguna parte en la liturgia de la iglesia moderna. Puede que los hombres canten, “Aclamen todos el poder del nombre de Jesús; que los ángeles se postren,” pero ni los ángeles ni el poder del nombre de Jesús son tomados con seriedad. En las iglesias liberales tales realidades son vistas, en el mejor de los casos, como no-históricas (Barthianismo); y en el peor de ellos, como místicas (Bultmanismo).

La iglesia institucional manifiesta el estándar moral y judicial para el mundo,² así como Israel manifestaba Su estándar bajo el pacto Mosaico. Esto tampoco es creído por la iglesia moderna. Encontramos que no hay sentido alguno de la presencia judicial de Dios en el tribunal judicial civil, en la cabina de votación y en el día de la toma de posesión presidencial. Las siguientes frases son meras formalidades: “Que Dios me ayude” (el juramento en la sala de la corte), “En Dios confiamos” (el slogan en el dinero Estadounidense), y “Dios les bendiga a todos” (añadida al final de los discursos televisados de los Presidentes Norteamericanos). El invocar el nombre de Dios ha llegado a ser un mero convencionalismo.

Las Marcas Judiciales de la Soberanía: Juramento y Sanciones

La presencia de un juramento de auto-condenación es la marca judicial de la soberanía pactal. Solamente tres instituciones pueden requerir legalmente tal juramento o voto: la iglesia, el Estado y la familia.³ Tal juramento, implícita o explícitamente, invoca las sanciones negativas de Dios sobre la persona que rompe las condiciones del juramento. Estas sanciones son históricas, aunque pocos Cristianos creen esto, a pesar de la advertencia de Pablo con respecto al mal uso de la ceremonia de renovación de los votos pactales en la iglesia: la Cena del Señor.

De manera que cualquiera que comiere este pan y bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y como así del pan, y beba de la copa. Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí. Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen. Si, pues, nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados; mas siendo juzgados, somos castigados por el Señor, para que no seamos condenados con el

² Gary North, *Sanador de las Naciones: Esquemas Bíblicos para las Relaciones Internacionales* (Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1987), Introducción.

³ Ray R. Sutton, *Para que Puedas Prosperar: Dominio por medio del Pacto* (2ª ed.; Tyler, Texas: Instituto para la Economía Cristiana, 1992), Cap. 4.

mundo (1 Cor. 11:27-32).

El auto-juicio, el juicio institucional y el juicio de Dios: todos suceden en la historia. Pero la iglesia moderna tiene dudas sobre las sanciones previsibles de Dios en la historia. La mayoría de los Cristianos no esperan experimentar las sanciones pactales positivas de Dios en la historia. El siguiente paso es obvio: la pérdida de la fe en el progreso histórico significativo. Este es el origen de la falta de confianza en la obra de la iglesia, los efectos del evangelio y el futuro del Cristianismo por parte del pesimilenario.⁴

Sin el juramento y sus sanciones asociadas la iglesia no es legalmente distinguible de cualquier otra institución voluntaria carente de votos. Este escepticismo con respecto a la soberanía legalmente delegada se ha propagado a otra institución pactal cuyos miembros están vinculados entre sí por juramento: *la familia*. Hoy, el juramento que crea una nueva familia es socavado por una monstruosidad judicial: el divorcio sin que medie causa. Solo una institución vinculada por juramento es todavía tomada en serio, debido a las sanciones asociadas al juramento: el Estado. El surgimiento del estatismo moderno ha sido acompañado por una decadencia de la iglesia institucional y un deterioro de la familia.

¿Cuál juramento mira Dios como central en la sociedad? El juramento de la iglesia. ¿Por qué? Porque solo la iglesia sobrevive al juicio final. Solamente ella se extiende hacia la eternidad (Apoc. 21:1-2). Solo a la iglesia se le ha asignado la tarea de bautizar a todas las naciones en el nombre de Cristo (Mat. 28:18-20). El bautismo es monopolio de la iglesia.

Hoy, esta visión de la centralidad de la iglesia y sus sacramentos no es compartida de manera amplia. Los liberales afirman la centralidad del Estado. Los conservadores afirman la centralidad de la familia. Ambas visiones entran en conflicto con la clara enseñanza de Jesús.

Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno. ¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre. Pues aun vuestros cabellos están todos contados. Así que, no temáis; más valéis vosotros que muchos pajarillos. A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos. No penséis que he venido para traer paz a la tierra; no he venido para traer paz, sino espada. Porque he venido para poner en disensión al hombre contra su padre, a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra; y los enemigos del hombre serán los de su casa. El que ama a padre o madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a hijo o hija más que a mí, no es digno de mí (Mateo 10:28-37).

Los Valores Familiares y las Sanciones de Dios

Los “valores familiares.” Dondequiera que nos volvemos escuchamos a los

⁴ Gary North, *Milenarismo y Teoría Social* (Tyler, Texas: Instituto para la Economía Cristiana, 1990), Caps. 3, 4, 7, 8 y 9.

conservadores Americanos proclamar los valores familiares. Los imperios de levantamiento de fondos a través de listas de correo han sido edificados sobre los valores familiares. Supuestamente los políticos han de profesar valores familiares, y todos ellos lo hacen.

Pero entonces surge una pregunta: ¿Qué *clase* de valores familiares? ¿Qué con respecto a los valores familiares del Islam? ¿Qué hay con respecto a defender la castidad a la manera Islámica? La familia se reúne y ejecuta a la hija no casada después que esta ha dado a luz al bebé. ¿No es el enfoque correcto? Desde luego que estos son valores familiares. ¿Está usted en contra de los valores familiares?⁵

Todos estamos a favor de los valores familiares. No hay duda de ello. Muéstreme al político que se pone de pie y dice: “Básicamente, estoy a favor del adulterio y el aborto.” No muchos, ¿cierto? ¿Pero cómo votan? ¿Cómo viven sus vidas? Como gente que no le teme a las sanciones negativas de Dios en la historia. ¿Y cómo es que no van a estar en esa condición? La iglesia moderna enseña que no hay sanciones colectivas pactalmente previsibles en la historia.⁶

Los Cristianos hemos aceptado esta ecuación: el *pecado original* menos las *sanciones históricas* de Dios más la *gracia común* de Dios = la jurisprudencia civil legítima. Todo el llanto y los gemidos de las solicitudes por correo directo con respecto al deterioro de los valores familiares no van a cambiar nada hasta que los Cristianos admitan al fin que su visión de las sanciones históricas de Dios es esencialmente la misma que la del hombre humanista quebrantador del pacto de fines del siglo veinte. El argumento es en qué grado se debe permitir que las sanciones negativas del Estado se desvíen de las sanciones negativas del Antiguo Testamento. El hombre moderno ha decidido: debiesen haber muy pocas sanciones traslapándose. El divorcio sin que medie causa, el aborto sin que haya motivo, y el adulterio sin razón son principios básicos de creencia en Wall Street, Main Street y Capitol Hill: (1) “Si se siente bien, hazlo.” (2) “Si te causa náuseas matutinas, mátalos.”

Luego están las consideraciones económicas: (1) “Si alguna vez nace, alguien debe pagar por ello.” (2) “Si el padre no puede pagar por eso, el gobierno lo hará.” Por lo tanto, “Cuadrar el presupuesto familiar: matar al no nacido” pronto llega a ser: “Cuadrar el presupuesto del gobierno: matar al no nacido.”

El Estado quebrantador del pacto y la familia quebrantadora del pacto son aliados comunes contra la iglesia cada vez que la iglesia predica la ley de Dios. Pero la iglesia ya no predica la ley de Dios. Así que, el Estado quebrantador del pacto y la familia quebrantadora del pacto asumen que la sociedad puede ignorar sin ningún peligro a la iglesia que ignora el pacto. Todos ignoran la advertencia de Dios:

De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos (Mat. 5:19).

5 En Noviembre de 1993 se dio a conocer una nueva película: *Los Valores de la Familia Addams*. La familia Addams es una familia de comedia, de sadistas y masoquistas estafalarios.

6 North, *Milenarismo y Teoría Social*, Cap. 7.

El Que Tiene el Martillo

Ni el diezmo moralmente obligatorio ni las sanciones negativas de Dios en la historia: he aquí el mensaje de la iglesia evangélica moderna. No hay *diezmo obligatorio*, entonces las *sanciones positivas son reducidas en la historia*: esta conclusión es el resultado de tal predicación. Debido a que la iglesia no va a imponer sanciones negativas contra los miembros que se rehúsan a diezmar – la pérdida de la membresía con derecho a voto⁷ – se halla menos capaz de traer una sanción positiva crucial en la caridad social. La iglesia local compra a base de deuda un trozo de tierra, construye un edificio a base de deuda, y le paga a un pastor que funciona a base de deuda. En el momento en que cancela un edificio, construye otro. El levantamiento de fondos en las iglesias evangélicas Americanas de hoy depende tremendamente de los programas de construcción. Las iglesias modernas tienen un complejo de edificios. Lo que la mayoría no tiene son ministerios de caridad.

Existe una división legítima del trabajo en la sociedad. Hay muchas cosas que la iglesia no puede hacer bien – el dirigir una escuela Cristiana (primaria y secundaria) es algo que viene a la mente, o dirigir un centro de crisis de embarazo, o dirigir un centro de rehabilitación de adictos (una necesidad básica en cualquier sociedad donde el Estado dirija las escuelas.) La iglesia debiese respaldar a las agencias Cristianas que pueden hacer bien estas cosas. Estas agencias, en la medida que dependen del dinero provisto por las iglesias, van a reflejar entonces los estándares de las iglesias. ¿Por qué? Debido al temor de las sanciones negativas: la negativa de las iglesias a escribir más cheques.

Las iglesias hoy escriben cheques principalmente para los banqueros. Los banqueros tienen la sanción negativa: *no hay pagos, no hay edificios*. Ellos, no las iglesias, son los que “tienen el martillo.” Entonces el gobierno encuentra que puede interrumpir el flujo de fondos revocando la exención de impuestos a las propiedades de las iglesias. Ahora hay dos martillos. Luego el gobierno Federal amenaza revocar el estatus de exención a las iglesias. Y ahora hay tres martillos.

¿Dónde está el martillo de las iglesias? En el cielo. Pero las iglesias insisten en que Dios no trae sanciones negativas previsibles en la historia. Predican que Su martillo es exclusivamente post-histórico. En pocas palabras, la iglesia no ofrece la amenaza de un martillo en el mundo moderno, el que no reconoce a Dios ni a la eternidad. O, como un par de famosos teóricos políticos lo han dicho:

Y Faraón respondió: ¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz y deje ir a Israel? Yo no conozco a Jehová, ni tampoco dejaré ir a Israel (Éxo. 5:2).

Ahora, pues, ¿estáis dispuestos para que al oír el son de la bocina, de la flauta, del tamboril, del arpa, del salterio, de la zampoña y de todo instrumento de música, os postréis y adoréis la estatua que he hecho? Porque si no la adorareis, en la misma hora seréis echados en medio de un horno de fuego ardiendo; ¿y qué dios será aquel que os libre de mis manos? (Dan. 3:15).

⁷ Ve a el Capítulo 3.

Al que tiene el martillo más grande se le paga primero. La iglesia predica que no tiene, en lo absoluto, ningún martillo terrenal. Por lo tanto la iglesia consigue las sobras: después de los impuestos personales y familiares; después de los pagos de las deudas personales y familiares; y después de los alimentos, la ropa, los gastos de la universidad y el entretenimiento.

Si no hay Diezmos, entonces Ofrendas

La iglesia, cargada de deudas, negando su posesión de sanciones significativas, llega a sus miembros y les ruega: “Hagan lo que el Espíritu les dirija a hacer.” Pero aparentemente lo que el Espíritu les dirige a hacer es menos – mucho, mucho menos – de lo que Él requirió del pueblo de Dios en el Antiguo Pacto. No hay ninguna denominación en los Estados Unidos que colecte algo que se acerque a la mitad del diezmo de parte de sus miembros.

Se nos asegura que el pueblo del Antiguo Pacto eran niños espirituales. Esta es la razón por la cual Dios les dio tantas leyes. Él les dijo exactamente qué cosas no habían de hacer. Pero nosotros somos adultos. Nadie nos dice qué hacer o no hacer (sin contar al Estado, claro.) Debemos responder como lo hacen los adultos. Debemos hacer sacrificios. Y que sacrificamos económicamente menos de la mitad de la tasa requerida de sacrificio a los hijos del Antiguo Pacto está, por supuesto, más allá del punto. Después de todo ellos eran un pueblo rural y tribal. Nosotros somos globalistas urbanos, a punto de entrar en un estupendo Nuevo Orden Mundial. ¿Deberíamos esperar que las leyes de un pueblo tan primitivo nos sirvan bien en la actualidad? Claro que no. Aquí todos somos adultos. Adultos contribuyentes (pagadores de impuestos). ¿Merece la iglesia el diez por ciento de nuestro ingreso? ¡Primitivo! ¡Infantil!

¿Qué deberíamos darle a la iglesia local? Con seguridad que no diezmos y ofrendas. Sólo ofrendas. El tamaño de estas ofrendas es exclusivamente nuestra decisión. Lo mismo el recipiente. La soberanía nos pertenece. *Nosotros, el pueblo* imponemos las sanciones aquí (sin contar al Estado, claro.) Nosotros, el pueblo, damos, y nosotros también quitamos. Bendito sea el nombre del pueblo. Nosotros administramos el juramento. *Nosotros bautizamos a la iglesia.* ¡Iglesia, confórmate!

Así que, los oficiales de la iglesia vienen ante la gente principalmente como representantes de la gente. Mendigan en el nombre de Dios, pero colectan en nombre de la gente. Luego son enviados de regreso a Dios, ofrendas en mano. Hay jerarquía aquí: el pueblo le dice a la iglesia, como la agente de Dios, lo que están dispuestos a pagar.

Los Cristianos modernos vienen delante de Dios y le recuerdan: “¡Te advertimos, ni un centavo más! Deberías estar agradecido por cualquier cosa que consigas. ¡No lances esa retórica de fuego y azufre sobre nosotros! Esas son cosas del Antiguo Testamento. No recibimos bien eso. Ya sabes, podemos cruzar la calle y unirnos a otra iglesia. Necesitan nuestro dinero. Estarán contentos de recibirnos. ¡Este es un mercado de compradores, compañero! Podemos ir de compras. Este es un sistema de libre mercado. Somos sensibles a los precios. Vamos a tomar la mejor oferta ofrecida por una de Tus iglesias. Hay tan

pocos de nosotros en estos días. Es un mercado en decadencia. Esto nos convierte en clientes valiosos.”

(La gente me pregunta: ¿Qué importa cuál escatología cree una persona? Les diré. Los post-milenaristas no estamos convencidos de que el actual “mercado bajo” en el número de los convertidos sea permanente; los pesimilenaristas están convencidos. Esto quiere decir que su escatología refuerza la mentalidad del “mercado de compradores.” (También afecta la disciplina de sus iglesias: eliminándola.)

Hubo un tiempo, hace tres siglos, cuando los Cristianos creían que había solamente tres maneras de salir de la iglesia: la muerte, la excomunión y la carta de transferencia. La excomunión está pasada de moda. Las cartas de transferencia son tomadas en cuenta solo cuando las iglesias que las reciben las aprueban, rechazando la petición de membresía de los visitantes, si tan solo fuera por motivo de crear respeto para sus propias cartas de transferencia. Pero en un mercado de compradores para las donaciones voluntarias las iglesias pocas veces son exigentes. Se han convertido en mendigas. Y los mendigos *no pueden ser selectivos*.

Conclusión

Las iglesias ya no blanden el martillo. Los soltaron hace como un siglo. ¿Por qué? Porque le aplicaron a la iglesia la filosofía del *nominalismo*: un mundo de contratos, no pactos vinculantes bajo Dios. Cuando la Santa Comunión llegó a ser, en el pensamiento de la mayor parte de los Protestantes, un mero memorial, el pacto de la iglesia llegó a ser, en su pensamiento, un contrato.

El sacramento de la Cena del Señor ya no es tomado con seriedad. Aunque el siguiente evento puede que no sea previsible en cada caso, es lo suficientemente familiar como para ser considerado altamente probable. Cuando la comunión semanal llega a ser comunión mensual, y la comunión mensual se convierte en la comunión trimestral, y el vino es sustituido con jugo de uvas, los diezmos se convierten en ofrendas. El nominalismo socava el diezmo porque el nominalismo mina el temor de los hombres a las sanciones de la iglesia: fe en las sanciones pactales previsibles de Dios en la historia cada vez que la iglesia y el Estado dejan de hacer valer Su ley a través de las sanciones mandadas por ella.

Cuando las iglesias dejaron de predicar el diezmo obligatorio, el Estado adaptó la idea y la multiplicó por cuatro: los impuestos.

Este artículo es el capítulo uno del libro del mismo autor titulado **EL DIEZMO Y LA IGLESIA**. Está disponible en Inglés en www.freebooks.com